

# Mondino reafirmó el reclamo por Malvinas en la ONU y llamó a tener una relación «madura» con el Reino Unido

19/06/2024



La ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, renovó el reclamo por Malvinas en la sede central de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y llamó a tener una relación “madura” con el Reino Unido.

Mondino expuso ante el Comité Especial de Descolonización de la ONU, quien reiteró mediante una nueva resolución el llamado al Reino Unido y la Argentina a reanudar las negociaciones bilaterales para encontrar, a la mayor brevedad posible, «una solución pacífica y definitiva» a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes».

Durante la sesión, numerosas delegaciones se manifestaron a favor de dicho llamamiento y los derechos soberanos argentinos

en la Cuestión de las Islas Malvinas, incluyendo las intervenciones en nombre de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR y del Consenso de Brasilia, por parte de Paraguay y Brasil, respectivamente.

En su intervención, Mondino reafirmó los derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y exhortó al Reino Unido a asumir el mismo compromiso que mantiene nuestro país con la solución pacífica de las controversias, el multilateralismo y un orden internacional basado en reglas, a través del cumplimiento de sus obligaciones en materia de descolonización reflejadas en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y de su Comité Especial de Descolonización.

La titular del Palacio San Martín recordó que este año se cumplen sesenta años del célebre alegato del Embajador José María Ruda ante el mismo Comité, en el que expuso los títulos históricos y jurídicos de la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, explicando su situación particular y diferente respecto de otros casos coloniales, en la que está en juego el principio de integridad territorial, quebrantada con la ocupación británica de esa parte del territorio argentino.

Mondino recordó que hace sesenta años también ese mismo Comité había aprobado por unanimidad las recomendaciones que fueron luego recogidas por la Asamblea General en su resolución 2065, del 16 de diciembre de 1965.

**Con eso, afirmó que «la Asamblea General y este Comité Especial fijaron la vía para descolonizar las Islas Malvinas: se trata de una negociación bilateral para alcanzar una solución pacífica a la disputa de soberanía, teniendo en cuenta las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, de la resolución 1514, así como los intereses de los habitantes de las Islas».**

**“Esta convicción”, expresó la diplomática, “es compartida por todo el pueblo argentino, y se encuentra plasmada en nuestra Constitución Nacional: la recuperación del ejercicio pleno de nuestra soberanía sobre las Islas y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con el derecho internacional y respetando el modo de vida de sus habitantes es un objetivo permanente e irrenunciable».**

**En esa línea, continuó: «Es un tema que trasciende las diferencias político-partidarias, y constituye una política de Estado. Como ejemplo de ello, hoy me honran integrando nuestra Delegación representantes del gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.**

**Según especificó Mondino, «los habitantes de las Islas tienen asegurado el pleno goce de los derechos humanos garantizados por nuestra Constitución Nacional, así como el acceso universal, público y gratuito a los sistemas de salud y educación en todos los niveles, como todo habitante del suelo argentino. El respeto a su modo de vida está consagrado por nuestra Constitución Nacional”.**

**También dio cuenta que, desde su asunción en diciembre pasado, el presidente Javier Milei ha expresado su voluntad de inaugurar una nueva fase en la relación con el Reino Unido, recordando que ambos países han mantenido tradicionalmente una vinculación rica y mutuamente beneficiosa, abarcando los más diversos ámbitos de cooperación.**

**“En un escenario global dinámico, la Argentina pretende desarrollar sus capacidades a mediano y largo plazo, y generar una relación madura con el Reino Unido, que contemple un diálogo constructivo sobre todos los temas de interés común», sostuvo.**

**Y continuó: «El Gobierno argentino está convencido de que a través de ese diálogo se podrá alcanzar un mayor nivel de cooperación, y espera que ello genere el clima de confianza**

**necesario para reanudar las negociaciones que permitan solucionar la disputa de soberanía”.**

La delegación argentina, además de Mondino, estuvo integrada por la vicegobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza; la secretaria de Malvinas, Antártida, Política Oceánica y Atlántico Sur, Paola Di Chiaro; el Representante Permanente Argentina ante las Naciones Unidas, Ricardo Lagorio; el Representante del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia, VGM Raúl Francisco Rosales; la Secretaria de Asuntos Geopolíticos en Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Carolina Lavori Henninger, y autoridades de la Cancillería.